

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-01358-2015
No. Folios: 1
Fecha: 2015-02-24 03:44:28 PM
57782

57782

Bogotá,

Señora
GLADYS ALDANA
Ejecutiva de Cuenta
Iron Mountain Colombia
Gladys.aldana@ironmountain.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACION A COTIZAR No.012 DE 2015

Respetada Señora:

En respuesta al correo electrónico enviado el día 23 de Febrero de 2015 a las 10:53 p.m., le manifiesto que:

PREGUNTA 1

El No. De Consultas / prestamos ordinarios al mes de las cajas en custodia X300 y X200 cuál sería?

RESPUESTA 1

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que aproximadamente son 07 consultas / prestamos ordinarios al mes

PREGUNTA 2

El No. De Consultas de Emergencia al mes de las cajas en custodia X300 y X200 cuál sería?

RESPUESTA 2

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que aproximadamente son 2 consultas de emergencia al mes

PREGUNTA 3

El No. De consultas en el mes que se realizarían en las oficinas del proveedor cual sería?

RESPUESTA 3

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que aproximadamente 5 al año

P 1 / 3

PREGUNTA 4

Atender el 100% de las consultas y préstamos de expedientes realizados por el Instituto. Agradecemos aclarar si el 100% es referente a las respuestas a suministrar en los numerales 1 y 2.

RESPUESTA 4

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que es referente a los numerales 1 y 2 de estas preguntas

PREGUNTA 5

Con respecto a la oferta económica. Por favor aclarar cuantas cajas X300 y X200 se requieren? O estas serán por demanda? para ello el proveedor dará su valor Unitario?

RESPUESTA 5

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que Las cajas serán por demanda, por lo tanto el proveedor dará su valor unitario.

PREGUNTA 6

Con respecto a la Codificación de las Unidades documentales que se menciona en el numeral 4.4 – cuál es el volumen de Unidades documentales en las 1.454 Cajas X 300 y cual el volumen de unidades documentales en las 2.167 cajas X200?

RESPUESTA 6

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que Esta codificación es para las transferencias que puedas realizarse en el año. Aproximadamente 2.500 unidades documentales

PREGUNTA 7

La consulta de la información se realizara por Unidad Documental (expediente) o por caja?

RESPUESTA 7

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que la consulta se realizará por unidad documental.

PREGUNTA 8

Cuál es el presupuesto oficial para la presente invitación?

RESPUESTA 8

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la adenda No. 2, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrataciones.

PREGUNTA 9

A Parte de las Cajas existen rollos de microfilm para custodia?

RESPUESTA 9

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que no existen rollos de microfilm para custodia.

PREGUNTA 10

De acuerdo a las respuestas a suministrar, La oferta económica se debe totalizar para los servicios de Almacenamiento y Custodia, recuperación y re archivo de cada Unidad Documental, transporte, Codificación unidad documental, suministro de cajas? O es un valor por ítem?

RESPUESTA 10

El Instituto Nacional de Cancerología le manifiesta que se debe colocar el valor por cada ítem.

Cordialmente,



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Directora General (E)

Revisó: Yolina Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.

